FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

# Manual de Usuario

### Inscripción al Diplomado como Opción de grado



#### **RECOMENDACIONES INICIALES**

Para realizar el diplomado de grado debe cumplir con los siguientes requisitos, de lo contrario no podrá realizar el proceso de inscripción y matricula.

- Haber cursado y aprobado el 80% de los créditos en el ciclo tecnológico
- Tener matriculada la materia de formación investigativa y empresarial IV en el periodo actual.

#### MANUAL DE USUARIO

El modulo de inscripción le permite realizar su prematricula vía web y generar su liquidación financiera para su posterior pago.

Para realizar el proceso debe de seguir los siguientes pasos:

- 1. Ingresar a la pagina web: <u>http://www.cecep.edu.co</u>
- 2. Elegir en el menú principal el link estudiantes al lado derecho



#### 3. Seleccionar Procesos Online y luego diplomado como Opción de grado.



4. Ingrese su código de estudiante para el ciclo tecnológico y presione el botón **consultar**, en caso de no recordarlo puede utilizar el link **"ha olvidado su código"** 

## Inscripción Diplomado para Grado



Recuerde : este servicio es solo para estudiantes de 6 semestre de Ciclo Tecnológico



Digite su codigo estudiantil de tecnología



## Inscripción Diplomado para Grado

, do ann an t	a da idantida	d none or	- naultan au aé
u documento	o de identida	ad para co	onsultar su co
-	uooumom		

NJ.

## Inscripción Diplomado para Grado

	Código Asignado al Estudiante	1
	GABRIEL	
Código	Plan de Estudio	Elegi
10820	TECNOLOGIA EN FINANZAS Y SISTEMAS CONTABLES	2

#### NOTA:

Si el estudiante no cumple con los requisitos aparecerá el siguiente aviso y no podrá continuar con la inscripción.

### Inscripción Diplomado para Grado



Señor estudiante para generar la liquidación financiera debe de dirigirse al departamento de registro y control.

No cumple con el porcentaje minimo de materias aprobadas para cursar el diplomado (80%)-- usted tiene el 67%.

Materia de FORMACION INVESTIGATIVA Y EMPRESARIAL IV No matriculada, no cumple con los requisitos.

5. El sistema le mostrara el diplomado en el cual puede realizar la inscripción, para continuar presione el botón **Inscribir.** 

## Inscripción Diplomado para Grado



Estudiante : 9442

GABRIEL



6. A continuación se genera el código para el diplomado de grado, recuerde tenerlo en cuenta ya que todos los trámites académicos y financieros se realizaran con el código asignado.

Para continuar con el proceso da clic en el link: realizar matricula online.



- 71		Módul	o de Matrícula On-line
Ingreso de Usuarios			
	INGRESO DE US	JARIOS	
	Codigo de Estudiante	1111110	
	Documento de Identidad		
Para el	Nota: Escriba su documento de identidad y su signos de puntuación.	codigo sin espacios ni	sole forme
- Und Ca	Asesor ONL	FCECEP	
	Consulte el Manual de Usuario	de la matricula On-Line	

7. Digite su documento de identidad y de clic en el botón ingresar

8. En la siguiente pantalla encontrara el contrato de prestación de servicios educativos entre la Fcecep y el estudiante por favor léalo y de clic en **aceptar** para continuar, en caso de presentar alguna duda puede dirigirse al departamento de secretaria general en horario de oficina.

Módulo de Matrícula On

9

#### **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

#### FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Entre los suscritos a saber DIEGO JIMENEZ DUQUE, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.500.206 de Buenaventura (Valle), domiciliado y residente en la Ciudad de Cali, actuando en nombre y representación de la FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES FCECEP, y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, y el Estudiante GABRIEL , identificado con código estudianti No.1111 , actuando bajo su propio nombre (en caso de ser menor de edad, este será representado por un acudiente), quien para los efectos del presente documento se denominará el CONTRATANTE, acuerdan celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios Educativos, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y especialmente por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**, **Objeto**,- El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones de vinculación educativa de los estudiantes, frente a la FCECEP. <u>SEGUNDA. Obligaciones de las partes</u>.- EL CONTRATANTE se obliga para con la FUNDACION CECEP: A) a cancelar los valores correspondientes al Semestre en las fechas en que fue acordado su pago. B) a cumplir estrictamente con el Manual de Convivencia. C) a cumplir con la intensidad de horas que estadade su cada una de las asignaturas, D) Cumplir el Manual de Convivencia. C) a cumplir con la intensidad de horas que establece para cada una de las asignaturas, D) Cumplir con la fecha de iniciación del semestre. EL CONTRATISTA se obliga a: A) a socializar el Manual de Convivencia en la primera semana del semestre atraves de la página web institucional y publicación en carteleras fijas y garantizar el cumplimiento del mismo. B) a cumplirle al estudiante con la Prestacion de los servicios adquiridos. C) la devolución del valor cancelado cuando Inismo. B) a compune al escudiante con la presente de grupo y/o traslado de jornada adoptados. E) la devolución del valor canceado coando el estudiante no acepte la medida de cierre de grupo y/o traslado de jornada adoptada por la FCECEP. <u>TERERA. Viguencia</u>.-La duración del Contrato de Prestación de servicios educativos, será de un Semestre Académico y se renovará una vez el estudiante legalice su matricula financiera del semestre actual. PARAGRAFO 1: En caso de enfermedad, fallecimiento o retiro del estudiante por sanción disciplinaria, el presente contrato se dará por terminado. PARAGRAFO 2: El contrato se dará por terminado cuando el estudiante un día antes del inicio del periodo académico del semestre contratado, demuestre graves inconvenientes de salud, para estos casos le será descontado el 20% del valor de la matricula por concepto de gastos de semana del semestre atraves de la página web institucional y publicación en carteleras fijas y garantizar el cumplimiento del mismo. B) a cumplirle al estudiante con la Prestacion de los servicios adquiridos. C) la devolución del valor cancelado cuando el estudiante no acepte la medida de cierre de grupo y/o traslado de jornada adoptada por la FCECEP. TERCERA. Vigencia. La duración del Contrato de Prestación de servicios educativos, será de un Semestre Académico y se renovará una vez el renovará una vez el estudiante legalice su matrícula financiera del semestre actual. PARAGRAFO 1: En caso de enfermedad, fallecimiento o retiro del estudiante por sanción disciplinaria, el presente contrato se dará por terminado. PARAGRAFO 2: El contrato se dará por terminado cuando el estudiante un día antes del inicio del periodo académico del semestre contratado, demuestre graves inconvenientes de salud, para estos casos le será descontado el 20% del valor de la matricula por concepto de gastos de administración. PARAGRAFO 3: En caso de aplazamiento solicitado dentro de las dos (2) semanas posteriores al inicio de clases por graves inconvenientes de salud o traslados laborales, el contrato se aplazará hasta por un periodo académi estos casos le será descontado el 10% del valor de la matricula por concepto de gastos de administración. <u>CUARTA. Valor y</u> forma de pago del contrato. El valor del presente contrato estará constituido por los Derechos Pecuniarios que anualmente la FCECEP reporte ante el Ministerio de Educación Nacional. <u>OUINTA. Cláusula Precontrato (Contratante</u> Nuevo).- los estudiantes que ingresen por primera vez a la FCECEP deberán firmar este mismo documento el cual le servirá como precontrato para su vinculo con la FCECEP, lo cual no obliga a la FCECEP a admitirlo como estudiante mientras no haya cumplido con los requisitos que se establecen en el Manual de convivencia y hasta tanto no se verifique en el Departamento de Registro y control Institucional. En los casos en los que los estudiantes hayan cancelado el valor de la matricula y no cumpla con los requisitos que exige la institución, el estudiante tendrá las siguientes opciones A) solicitar su inclusión como estudiante asistente. B) solicitar que le sea aplazado por un periodo de un año y C) solicitar su devolución del dinero y la cancelación del semestre, siempre y cuando se encuentre dentro del término. SEXTÁ. Vigilancia del Contrato.- El CONTRATISTA o su representante, en este caso el Departamento de Registro y Control Académico, supervisará el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con el CONTRATANTE y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. SEXTA. Domicilio contractual.- Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Cali y las notificaciones serán recibidas Contractual: para dous los electos legales, el duminación sera la douad de campromisoria; por las partes en la siguiente dirección: calle 9B #29A-67. <u>SEXTA- Clausula compromisoria;</u> diferencia que pueda surgir con ocasión de este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un tribunal de arbitramiento, de acuerdo con el decreto 2279 de 1989, ley 446 de 1998 y decreto 1818 de 1998, para lo cual se establecen las siguientes reglas; a) El tribunal estará integrado por dos (2) árbitros, b) la organización interna del tribunal es sujetara a las reglas previstas en las disposiciones legales que regulan los centros de arbitraje y conciliación mercantiles, c) El tribunal decidirá en principios técnicos., d) El tribunal funcionará en la ciudad de Cali. En señal del asentamiento las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor, en la Ciudad de Cali, a los DOCE (12) días del mes de 10 del año 2011.

DIEGO JIMENEZ DUQUE C.C. 16.500.206 B/Ventura (valle) CONTRATISTA

Acertes
weeks

GABRIEL C.C. 944: CONTRATANTE

Cancelar

9. seleccione el diplomado que desea realizar y de clic en el botón: ">>".

Aparecerá una nueva ventana donde están los horarios del diplomado, para continuar presione el botón: **agregar grupo académico** 

Pe	eriodo		2011-1	PREMATR	ICULA Maximo de Credi	itos a Seleccionar	11
Es	studiante		11111	-	GABRIEL		
Sem. 15		Pemsum	Pensum Educacion No Formal - Diplomados CEAS	Fecha	12/10/2011 04:34:34 p.m.	Usuario	11111103
0000	SRADIO29 - SISTEM SRADIO11 - Diploma SRADIO12 - Diploma SRADIO13 - Diploma	IA DE APLICACION ado Logistica y Re ado Gerencia Com ado en Consulton:	CONTABLE - Sem. 15- Ideal => gimen - Sem. 15- Ideal => ercial - Sem. 15- Ideal => a Integ - Sem. 15- Ideal =>				
	emestre		15			-	Total Cro
50	CHICSLIC						
S	reditos		1	4	<		

	Grupos /	Academico	s	
-MATERIA : GRADI023 - Accio	nes Mejoramie	nto MIPYM	ES - Sem. 15- Ideal =>	
CEA3 DIPLOMADO PARA CEAS				
Maximo de Cupos	90			
Total Matriculados	38	B		
Docente Asigando				
				_
			Agregar Grupo Academico	Cancelar

Salon	Hora Inicial	Hora Final		Dia de la Semana
Salon No. 129 Primer piso	18:30	21:30	2	Lunes
Salon No. 129 Primer piso	18:30	21:30	3	Martes
Salon No. 129 Primer piso	18:30	21:30	4	Miercoles
Salon No. 129 Primer piso	18:30	21:30	5	Jueves

10. Luego de haber seleccionado el diplomado de grado presione el botón: generar liquidación financiera.

### Módulo de Matrícula On-line

			PREM	ATRICUL	1				_
Periodo		2011-1			Maximo de Cr	editos a Selecció	onar	11	
Estudiante		11111103			GABRI	EL			
Sem. 15	Pemsum	Pensum Educacion No Formal - Diplomados CEAS	Fecha	12	/10/2011 04:34:34 p.m.	Usuario		11111103	
	Materias Vali	das por Estudiante		ſ		Materias Prem	atriculadas		
GRADI026 - GERE GRADI027 - GERE GRADI025 - Extre	NCIA MARKETING E NCIA PRODUCTIVA m Marketing - Sem	STRATEGICO - Sem. 15- Ideal => DEL TH - Sem. 15- Ideal => 15- Ideal =>		_	GRADI023 - Acciones Mo	ejoramiento MIPY	'MES - Sem.	15- Ideal =>	
GRADI029 - SISTE GRADI011 - Diplo GRADI012 - Diplo GRADI013 - Diplo GRADI014 - Diplo	mado Logistica y Re mado Gerencia Con mado en Consultor mado Gerencia Estr	i CONTABLE - Sem. 15- Ideal => igimen - Sem. 15- Ideal => nercial - Sem. 15- Ideal => a Integ - Sem. 15- Ideal => ategica - Sem. 15- Ideal =>			N				
Semestre		15		>>	HE		-	Total Credi	itos: 1
Creditos		1		<<			Gen	erar Liquidacion Fir	nanciera
Tipo Materia		MAT_OBLIGATORIA			Di	stribución del Gr	rupo Acader	nico	
Los grupos ideales s periodo según su pe un horario diferente	on la guía del estudia nsum académico, no 's	nte sobre las materias que debe matri obstante usted podrá matricular la ma	cular en el teria en		Salon No. 129 Salon No. 129 Salon No. 129 Salon No. 129 Salon No. 129 Salon No. 129	Primer p 18:30   Primer p 18:30	21:30 2   21:30 3   21:30 4   21:30 5   21:30 6	Lunes Martes Mercoles Jueves Vemes	- -

11. La siguiente ventana muestra el resumen de la liquidación financiera, para imprimirla presione el botón: Imprimir

### Módulo de Matrícula On-line

			U	IQUIDACION	FINANCIERA				
Nro Liquidación		1173628		E	st. Liquidacion Fin.		AC	TIVO	
Tipo Liquidación 📃	PRM_NFOD		Fecha Liq.		12/10/2011	Period	do 🚺	2011-1	
Prematicula		170401		Docum	iento de Identidad 📃		944	23270	
Estudiante	1	1111103				GABRIEL			
Sem. 15	Pemsum	Pensum Educacion N Diplomados Cl	o Formal - EAS	Fecha [	12/10/2011 04:34:34	p.m.	Usuario	11111103	
	Conceptos de Liqu	uidación Financiera	a		Fe	chas de Pa	go por liquidació	in Financiera	
	CONCEPTO		VALO	R	TIPO MATRIC	ULA	FECHA	RECARGO	TOTAL
MATRICULA				1.025.500,00	Pronto Pago EFE		16/5/2011	5 96	989.608,00
ESTAMPILLA PROCULTU	JRA			15.383,00	Ordinaria		1/6/2011	0.96	1.040.883,00
		TOTAL:		1.040.883,00	Extraordinaria		10/6/2011	10 %	1.143.433,00
			X	Observación		_			
				•			Imprimir		

12. En esta ventana se muestra la liquidación financiera del diplomado de grado, por favor tenga en cuenta las fechas de pago y el banco donde puede realizar el pago.

http://servicios.cecep.edu.co/c	orema/imprimir.asp?Pagina=prin	tliguida.asp			
-					
1	FUNDACIÓN CENTRO COLO NI LIQUII	MBIANO DE ESTUDIO I. 890.327.446-5 DACIÓN FINANCIERA	S PROFESIONALES		
Día Mes Año 12 10 2011	Plan Diplomados para Grado - CEAS	Liquidación	Estudiante GABRIEL	Codigo    1111	)
VALOR DERECHOS I MATRICULA ISTAMPILLA PROCULTURA	\$ 1.025.500,00 \$ 15.383,00 \$ 1.040.883,00	TIPO MATRICULA DIA Pronto Pago EFE 16 Ordinaria 1 Extraordinaria 10	MES ARO REC (%)   5 2011 5 \$   6 2011 0 \$   6 2011 10 \$	TOTAL A PAGAR 989.608,00 1.040.883,00 1.143.433,00	
Referencia Páguese COOMEVA Cta a En efectivo	1001173 • Unicamente en: •horros: 01090085580 • cheque de gerencia	D1	FORMA DE PAGO D Cheque No \$ EFECTIVO TOTAL\$	VALĞR	
F	UNDACIÓN CENTRO COLON	ESTUDIANTE 1BIANO DE ESTUDIOS . 890.327.446-5 SACIÓN EINANCIERA	PROFESIONALES		
Día Mes Año 12    10    2011    5	Plan Viplomados para Grado - CEAS	Liquidación	Estudiante GABRIEL	Codigo	)
VALOR DERECHOS	S DE MATRICULA	TIPO MATRICULA D	IA MES ARO REC.(%)	TOTAL A PAGAR 989,608.00	
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 15.383,00	Ordinaria Extraordinaria	1 6 2011 0 \$ 10 6 2011 10 \$	1.040.883,00 1.143.433,00	
Referencia Páguese	100117362	BCO	FORMA DE PAGO	VALOR	<i>.</i>
0			Internet	4a - e	100%